

Guayaquil, 25 de Junio de 2018

**SEÑORES ACCIONISTAS
DE CIVILDESIGN S.A.**

Presente. -

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **CIVILDESIGN S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2017**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

CIVILDESIGN S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa en OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, **ubicada** en la GARCIA AVILEZ 408 Y LUQUE, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2017**, **CIVILDESIGN S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA. mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2017**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4 CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **CIVILDESIGN S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de Comisario de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

**COMISARIO PRINCIPAL
CIVILDESIGN S.A.**